



Buena práctica

Vía Equidad de Vacantes para el acceso a programas de movilidad global

Pontificia Universidad Católica de Chile

Santiago, Chile

Responsable:

Pia Mendiburu

Coordinadora de Movilidad Global

Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Chile

Email: pfmendib@uc.cl

[Sitio web de la práctica](#)

Palabras clave:

Estudiantes | Gestores / Administrativos | Intercambio / Movilidad

Resumen ejecutivo

UC|Chile renovó sus programas de movilidad bajo una metodología propia llamada Mesas de Renovación. Esta metodología se basa en el Plan de Desarrollo, Métodos de Innovación Abierta e Innovación Pública y Prospectiva Estratégica. Se implementaron cuatro fases de desarrollo. Primero se identificó un desafío de innovación, con un énfasis en promover mayor acceso, inclusión y diversidad en los programas de movilidad global. Segundo, junto con 100 integrantes de la comunidad universitaria, se idearon propuestas y programas para abordar el desafío, resultando la Vía Equidad de Vacantes para estudiantes con discapacidad. Tercero, se prototipó y testeó una vía de acceso junto con la Dirección de Inclusión y su Programa para la Inclusión de Alumnos con Necesidades Especiales. Se rediseñó el programa de movilidad, se reservaron cupos con universidades socias, se realizaron adecuaciones al proceso de selección y postulación, así como también al acompañamiento y a la entrega de información. 2 estudiantes con discapacidad visual fueron seleccionadas y realizaron un intercambio semestral en España en 2022. 5 estudiantes con discapacidad fueron seleccionados para realizar un intercambio semestral en 2023. Finalmente, gracias a los resultados positivos, esta práctica se replicará para estudiantes de sectores vulnerables, migrantes y pueblos indígenas.

Contexto y origen de la práctica

Caracterización del contexto / situación que origina y en que tiene lugar la práctica

A nivel institucional, en su Plan de Desarrollo 2020-20205, UC|Chile tiene dos ejes que son fundamentales para la creación de esta iniciativa. Primero, está la profundización de la internacionalización, tras lo cual se crea la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales en 2020. En segundo lugar, la ampliación de oportunidades para la comunidad universitaria, haciéndola más accesible, inclusiva y diversa, de mano de la Vicerrectoría Académica.

Gracias a un robusto diagnóstico, se identificaron barreras en el acceso, la inclusión y el acompañamiento, así como poca diversidad de estudiantes en programas de movilidad global y de destinos elegidos para el desarrollo internacional. Ante esto, surge la necesidad y el compromiso por parte de la Universidad para cambiar esta situación y hacer más accesibles e inclusivos nuestros programas para aquellos estudiantes que no han tenido la oportunidad de vivir una experiencia internacional.

Justificación de la pertinencia de la práctica a partir de su contexto y situación, problema u oportunidad detectada

Primero, tiene una alineación estratégica con las políticas de inclusión de la universidad, el país y con las prácticas empleadas por organismos internacionales. Segundo, porque impacta directamente en los servicios ofrecidos por la universidad y rediseña procesos actuales para adecuarlos a estudiantes, generando un cambio sustancial en el acceso a la educación en el extranjero. Tercero, por su alto nivel de factibilidad, en cuanto a contar con equipos profesionales y estructuras institucionales capaces de implementar el proyecto en beneficio de la comunidad estudiantil y universitaria.

La Vía Equidad de Vacantes ha rediseñado nuestros programas para reservar cupos con nuestros socios internacionales, activar protocolos de acompañamiento adaptados a diferentes estudiantes, incluyendo también un acompañamiento en la universidad anfitriona y ha generado mecanismos de selección con criterios de equidad para la movilidad global, que antes no existían en la universidad.

Planificación de la práctica

Planteamiento de propósitos generales de la práctica

Inclusión en una Sociedad Global:

Brindar mayor acceso a la educación y formación en el extranjero, considerando principios de equidad y diversidad, para apoyar a estudiantes en sus proyectos de desarrollo profesional en un contexto internacional.

Identificación de objetivos formativos de la práctica

Acceso, Inclusión y Diversidad:

Oportunidades de movilidad global que permiten desarrollar una perspectiva crítica en torno a la cultura y la diversidad, poniendo en valor las diferencias entre personas o comunidades para el desarrollo y cuidado de una casa común.

Proceso de diseño y planificación, identificación de los actores involucrados y definición de recursos

El proceso de diseño y planificación está basado en un enfoque propio y único para abordar la internacionalización estratégica, en este caso, la movilidad global. Este enfoque llamado Mesas de Renovación se construyó a partir del 1) Plan de Desarrollo (UC 2020-2025), 2) Design Thinking (Brown, 2008), 3) métodos de Innovación Pública (Laboratorio de Gobierno, 2018) y 4) Prospectiva Estratégica (Popper, 2011).

Las Mesas de Renovación son una metodología creada para conversar, analizar y obtener ideas, conceptos y directrices provenientes desde la Comunidad Universitaria de la UC hacia la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales para articular una internacionalización estratégica.

Particularmente, se construyó un eje de acceso, inclusión y diversidad, en donde se generó una vía de equidad de vacantes para el acceso a programas de movilidad global. Esta vía representa un acuerdo interinstitucional para ampliar oportunidades de desarrollo estudiantil en programas de movilidad bilateral y entrega mayor oportunidad a quienes no se han visto representados en el proceso de selección, pasando de una evaluación meramente académica a la valoración de las motivaciones y compromiso de los estudiantes.

Los responsables de la implementación son la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, particularmente la

Dirección de Movilidad Global, y la Dirección de Inclusión de la Vicerrectoría Académica, en especial el Programa para la Inclusión de Alumnos con Necesidades Especiales (PIANE) y Admisión Equidad.

Los beneficiarios directos son estudiantes nacionales e internacionales con discapacidad e indirectos son funcionarios de las universidades. Se incluyen otros participantes relevantes como áreas de asistencia socioeconómica, programas de acompañamiento para estudiantes, departamentos académicos de la Universidad y socios internacionales de la Universidad.

Las estrategias de articulación tienen un foco sistémico en la innovación, las personas, la cocreación y el aprendizaje experiencial en contextos internacionales. Con esto en mente el programa pasó por fases de diseño participativo, prototipado y testeo, evaluación y próximamente escalamiento para impactar a un mayor número de estudiantes que entran por una vía de admisión alternativa a la universidad.

Mecanismos de evaluación planificados

La evaluación del proceso de implementación se realizó en diferentes etapas: testeo y pilotaje. Primero, se prototipó el viaje del estudiante. Segundo, se planificó el testeo y se definieron hipótesis para validar la efectividad del programa (acceso, inclusión y acompañamiento). Tercero, se construyeron indicadores y se detallaron todas las actividades para realizar el testeo con el objetivo de medir resultados. Cuarto, se realizaron entrevistas abiertas para conocer la experiencia de los actores involucrados en el programa de movilidad.

Implementación de la práctica

Descripción de la implementación de la práctica: etapas, acciones y actividades específicas

Se analizaron tendencias nacionales e internacionales, datos históricos de movilidad en UC | Chile y se construyeron perfiles de estudiantes, considerando ámbitos socioeconómicos, conductas, programas de estudio, destinos frecuentes, vías de admisión de estudiantes en pregrado y residencia en Chile (Santiago o regiones). Se identifican problemas de acceso e inclusión, diversificación y acompañamiento para la movilidad global. Se acuerda con la comunidad un desafío de innovación: ¿cómo podemos diversificar las experiencias de movilidad internacional para potenciar la formación global, la inclusión y diversidad, y de esta manera reforzar el compromiso con la sociedad de la comunidad universitaria de UC Chile hacia el año 2025?

Con esta información, se determinó así que la Inclusión, Acceso y Diversidad se elegiría como un área prioritaria para renovar la movilidad global en la UC. Lo anterior se hizo de la siguiente manera:

Etapas 1 Definición

Para determinar desde dónde abordar el desafío de hacer nuestros programas más inclusivos, el primer paso fue definir y entender la raíz de la problemática. Para esto, fue fundamental contar con el apoyo de la Dirección de Inclusión, con quienes se cruzó información para poder determinar si el perfil de estudiantes con los que trabajan accedían a nuestros programas o no. Tras eso, se hizo patente que de entre todos los perfiles, los estudiantes con discapacidad no sólo no realizaban intercambio, sino que ni siquiera postulaban a ellos. Por esta razón, se decidió comenzar a trabajar la inclusión desde esa arista.

Luego, para pensar en qué cambios se debían realizar en nuestros procesos, era necesario comprender por qué estos estudiantes no postulaban a nuestros programas. Se realizaron varias sesiones de consulta con profesionales del programa PIANE y estudiantes, tras lo cual se determinaron 3 principales razones:

- Incertidumbre
- Dificultad para acceder a la información
- Asignación de vacantes (realizada exclusivamente por factores académicos)

Etapas 2 Ideación

Posteriormente se reflexionó cuál sería la mejor forma de abordar cada una de las problemáticas para poder adaptar nuestros procesos a las necesidades del público objetivo. Para esto se realizaron las siguientes

acciones:

- Se mejoró el contenido informativo respecto a los niveles de accesibilidad de nuestros socios, entregando detalles sobre su infraestructura y la existencia de programas de apoyo y adecuaciones curriculares no significativas.
- Adaptamos la postulación: se generó un nuevo formulario y comunicación accesible para todos y todas las estudiantes, con mayor asesoría del equipo para postular a la movilidad. Los interesados pudieron indicarnos sus preferencias de universidad, además de contarnos sus motivaciones para participar del intercambio.
- Cambiamos el modelo de asignación y confirmación: reservamos cupos y dejamos atrás la selección que consideraba únicamente la Prioridad Académica (notas) e incluimos factores como motivaciones, liderazgo y desarrollo profesional.

Etapa 3 Adopción

En octubre de 2021 se realizó la primera convocatoria de la Vía Equidad de Vacantes, enfocada en estudiantes con discapacidad visual, motora, auditiva, del trastorno del espectro autista o dificultades específicas del aprendizaje, en la cual se reservaron vacantes en seis universidades socias de España que cuentan con adecuaciones curriculares y acompañamiento para los estudiantes.

En esa oportunidad, postularon 5 estudiantes, de los cuales 2 realizaron su postulación y concretaron su movilidad. Se entregó apoyo, acompañamiento y orientación para la postulación a la universidad, la Dirección de Movilidad Global trabajó como enlace entre el estudiante, la oficina internacional de la universidad anfitriona y sus servicios de atención a la discapacidad. A través de un informe elaborado por PIANE, se informó a los socios sobre las necesidades de los estudiantes para asegurar que reciban las adecuaciones y acompañamiento que les permitan concretar su viaje y semestre en el extranjero en condiciones de equidad.

Identificación y justificación de eventuales cambios durante la implementación

El escenario ideal sería que, al informar al estudiante el cupo obtenido, pudiésemos contar con la aprobación y validación de los servicios y adecuaciones a los que puede acceder dada su condición particular. Sin embargo, a pesar de que enviamos un informe con las adecuaciones que los estudiantes reciben en nuestra institución de manera muy adelantada, la respuesta que recibimos de nuestros *partners* es bastante general. Los procesos establecidos para informar estas necesidades en una postulación a intercambio son paralelos a la postulación o incluso posterior a la aceptación del estudiante, por tanto no podemos entregar certezas a los estudiantes en la etapa inicial de postulación sobre qué adecuaciones pueden recibir y cuáles no.

Evaluación de la práctica

Proceso de evaluación y descripción de resultados

La evaluación de la práctica está planificada en tres partes a llevarse a cabo en los distintos momentos que implica la postulación a un intercambio. Cada una de estas está asociada en mayor o menor medida al proceso, el resultado y el impacto de la práctica.

La evaluación inicial, considera una parte cuantitativa con la construcción de un registro de los estudiantes que participan en las actividades de difusión y que preguntan directamente por la convocatoria al equipo encargado. Al finalizar el periodo de postulación, se compara aquello con la cantidad de postulaciones recibidas. Se considera también una parte cualitativa al consultar a quienes no participaron las razones para no hacerlo para averiguar si se debió a factores externos que no se pueden controlar (financiamiento, avance curricular, motivos personales, etc.) o factores internos (poco plazo, dificultad de acceso a la información, complejidad de la postulación, etc). A quienes sí participaron, se les pregunta por la satisfacción con la adecuación del proceso, el acompañamiento y por la claridad de la información entregada.

La evaluación intermedia, de carácter cuantitativo, busca conocer la cantidad de postulaciones recibidas inicialmente, la cantidad de postulaciones que efectivamente se enviaron a la universidad anfitriona y la cantidad de personas que finalmente concretaron su intercambio. Del mismo modo que en la evaluación

anterior, de existir casos en que se cancelan las postulaciones, se consultan las razones para nuevamente revisar el proceso de acompañamiento. La evaluación final, de carácter cualitativo busca conocer por una parte la experiencia del estudiante, tanto en su aspecto formativo y el impacto de la movilidad en su desarrollo, como también conocer la satisfacción respecto a los servicios entregados por la universidad, la accesibilidad y seguridad de la ciudad, el trato de la comunidad universitaria y el apoyo de la oficina internacional.

En síntesis, se evalúa:

1. Interés de los estudiantes en el programa (Número de solicitudes de información sobre las alternativas de intercambio)
2. Participación (Número de estudiantes seleccionados/vacantes disponibles, diferenciado por unidad académica)
3. Postulación: Nivel de satisfacción con el acompañamiento al proceso de postulación al intercambio
4. El nivel de percepción sobre la accesibilidad y las adecuaciones en la universidad y ciudad anfitriona con respecto a la discapacidad del estudiante

Está planificado recibir retroalimentación de las contrapartes en las universidades socias, para conocer cómo fue la experiencia, identificar mejoras que se podrían realizar y ajustar los mecanismos de acompañamiento.

Análisis de la práctica

Análisis de los resultados de la práctica

Valoración del logro de los objetivos planteados para la práctica

La situación inicial de la institución corresponde a un programa de movilidad que no tenía mecanismos de acceso, apoyo e información efectiva para que estudiantes con discapacidad puedan optar a esta experiencia educativa. Es relevante contar acciones para orientar el acceso y apoyar lo necesario, pero también es importante que los y las estudiantes puedan contar con la información descriptiva suficiente para poder determinar en base a sus necesidades particulares, qué espacios serían más favorecedores y pertinentes.

Actualmente, hubo un cambio positivo y tangible, ya que los estudiantes con discapacidad visual, motora, auditiva, trastorno del espectro autista o dificultades específicas del aprendizaje pueden postular a un intercambio con universidades socias. Dos estudiantes participaron en un intercambio para el periodo agosto-diciembre 2022 y cinco estudiantes lo harán para el periodo marzo-junio 2023. Como Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, nos hemos tenido que preparar, aprender y adaptar nuestras formas de entregar información y de acompañar a los estudiantes, integrando una perspectiva de acceso, inclusión y diversidad en nuestro trabajo.

El proyecto ha tenido una alta valoración por parte tanto de estudiantes, que han asistido a charlas de difusión previas a cada convocatoria; como por parte de las autoridades universitarias, lo que ha permitido disminuir barreras y prejuicios en torno a las posibilidades de acceso a la formación en el extranjero. Los resultados dan cuenta de una mejora en los propósitos y objetivos formativos de la práctica porque permite que estudiantes que no han tenido acceso a la formación en el extranjero puedan incorporar una visión global de su profesión por medio de experiencias de intercambio, así como contrastar las diferencias culturales y evidenciar las similitudes o contrastes con respecto a la discapacidad en otros países.

Juicio sobre el valor añadido por la práctica

A nivel internacional y nacional sigue siendo un desafío el ingreso de estudiantes con discapacidad a la educación superior, su permanencia y egreso efectivo. El egreso efectivo no se refiere a la titulación oportuna, sino a la opción de acceder y participar en equidad de oportunidades a todas las experiencias de aprendizaje que ofrece el contexto universitario.

Por ello se ha hecho patente la importancia del trabajo cooperativo e interdisciplinario entre distintos actores, como la Dirección de Inclusión, la Dirección de Movilidad Global y las universidades extranjeras en pos del desarrollo integral de estudiantes en condiciones de equidad, potenciando el egreso efectivo.

Por otro lado, los estudiantes tienen una percepción mayor sobre el acceso que tienen para participar en programas de movilidad global, en donde pueden potenciar su liderazgo y desarrollar competencias globales, así como también conocer otras culturas y realidades.

Por último, el valor añadido de la práctica a la institución se representa por el avance en el cambio de los mecanismos de selección, aceptación y acompañamiento, así como en la generación de un apoyo financiero especial. Todo esto significó un cambio cultural en la institución, en donde áreas como asuntos internacionales han tenido que incorporar una visión de inclusión en sus prácticas, lo que también incide en la forma de planificar los proyectos de movilidad.

Replicabilidad de la práctica

Oportunidades de mejora y evidencias de replicabilidad

La práctica se podría mejorar perfilando con mayor detalle las universidades seleccionadas para la reserva de cupos, para poder contar con mayor información sobre los servicios efectivos que ofrecen y sobre la accesibilidad de los campus. Además de esto, también una de las mejoras que se busca lograr en el mediano plazo es ampliar la oferta de universidades, para que existan alternativas en distintas partes del mundo. Así, con el crecimiento del catastro de instituciones respecto de los servicios y apoyos disponibles para personas con discapacidad, se espera poder generar una red de centros o programas institucionales dedicados a esta labor, a fin de potenciar que compartan experiencias y saberes que aporten a su perfeccionamiento en esta línea.

La práctica se ha replicado para incorporar a estudiantes que ingresan a pregrado vía el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), quienes, de acuerdo con los datos de movilidad de la universidad, nunca han postulado a una experiencia de intercambio semestral. Por primera vez, se abre una vía de acceso para ellos, que se adapta a sus necesidades y genera un acompañamiento directo para permitirles postular a universidades socias. La próxima etapa será replicar el modelo para estudiantes migrantes y de pueblos indígenas.

Esta práctica se podría replicar en otros contextos institucionales si se imita el trabajo colaborativo entre las respectivas áreas de inclusión y de asuntos internacionales, siempre considerando la opinión y participación de estudiantes en el diseño, implementación y mejora continua de la práctica.

Además, para su replicabilidad es fundamental el compromiso y cooperación de las instituciones contrapartes involucradas, para poder asegurar desde un inicio la adecuada atención a los requerimientos de los estudiantes, para que ellos puedan estar en conocimiento de las condiciones bajo las cuales podrán realizar su movilidad con la mayor antelación posible.

Autoevaluación del carácter transformador de la práctica

Características

1. La práctica integra explícita e intencionadamente las dimensiones de internacionalización o interculturalidad, como opción institucional

Nivel: Alto

Justificación: La práctica está alojada en la Dirección de Movilidad Global y la Dirección de Inclusión, por lo que se enfoca en entregar mayor acceso a la educación en el extranjero, incorporando así a estudiantes que nunca han participado en estos programas.

La práctica genera cambios significativos verificables (valor añadido) en sus beneficiarios

2.

directos

Nivel: Alto

Justificación: Sí, en el periodo 2017-2021, ningún estudiante con discapacidad postuló ni realizó una movilidad internacional. Desde la puesta en marcha de este proyecto, se recibieron por primera vez postulaciones (10 en dos convocatorias), se realizaron 2 movilizaciones efectivas en el primer semestre del programa y 5 en el segundo.

3. La práctica genera un valor añadido para la institución

Nivel: Alto

Justificación: La gestión institucional se ve reforzada al incorporar una perspectiva de acceso, inclusión y diversidad a la función y trabajo de la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales.

En la puesta en marcha de esta práctica, hubo una transformación institucional, al cambiar la forma de diseñar, implementar y evaluar los programas, de manera colaborativa con la Vicerrectoría Académica.

4. Los resultados de la práctica se amplían y benefician a otros actores institucionales

Nivel: Alto

Justificación: Los buenos resultados de este primer proyecto ligado a la inclusión, nos ha llevado a seguir trabajando conjuntamente con la Dirección de Inclusión para la elaboración de nuevas vías y programas en los que puedan participar también estudiantes de otras vías de Admisión Equidad (estudiantes vulnerables, estudiantes de pueblos indígenas y migrantes)

5. El beneficio es indirecto, pero en futuras versiones puede implementar intervenciones locales directas en salud global. 381 / 500 caracteres La práctica se hace cargo, de manera innovadora, de desafíos propios de la institución o del sistema de educación superior

Nivel: Alto

Justificación: Se utiliza un enfoque único, llamado mesas de renovación, que combina innovación abierta, innovación pública y prospectiva estratégica para abordar desafíos de innovación con foco en las personas, la co-creación, el pensamiento sistémico y el foco en la experiencia.

6. Otro aspecto no considerado previamente

Nivel:

Justificación: Este proyecto forma parte de una estrategia de renovación de la movilidad global en la UC Chile que, además de Inclusión, Acceso y Diversidad, también considera otros tres ejes: educación conectada con el mundo, compromiso con la sociedad y sustentabilidad.

Otro ámbito en el que se ha trabajado el eje de Inclusión es en la renovación de las becas de movilidad y su focalización.

Documentos

[UC Chile - Vía Equidad de Vacantes](#)

[UC Chile - Links](#)

Centro Interuniversitario de Desarrollo - CINDA
Esta obra está bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0.